

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 305

CONCÓN, 04 FEB 2020

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

Decreto de Fuerza de Ley 5; Decreto con Fuerza de Ley 5-19924 con fecha de promulgación 19.11.1996, donde fija la planta para la Municipalidad de Concón; las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE

Resolución de Contraloría N° 1600/08, Resolución N° 10 y N° 18 CGR del 2017, Decreto Registrado N° 2346 de fecha 27.12.19 en donde autoriza a GONZALO VILCHES VILLAVICENCIO a realizar capacitación para Examinadores Prácticos, certificados de aprobación de curso y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1.- **DESTINESE** a contar de la notificación de este decreto a **GONZALO VILCHES VILLAVICENCIO**, RUT N° [REDACTED] para cumplir funciones de **TOMA DE EXAMEN TEÓRICO EN LA UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR** de la Dirección de Tránsito y Operaciones, mientras su titular se encuentre con Licencia Médica.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto por la Secretaria Municipal al funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

HSC/clp.

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS
- INTERESADO
- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado